



de la ciudad de maravedis.



SELLO QVARTO, VBI
TE MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SEPTECIENTOS Y SE
SENTA.

Diómanis. Martes 11. de Marzo de 1760.

En la m. n. y m. l. Ciudad de Murcia y sala de las
Casas de la Corte de ella; Martes once de Marzo de mil setecien-
tos y sesenta años. Los m. jts. Es señores mu-
cia, se juntaron a celebrar Cavildo ordin. como lo
acostumbran; A saber, D. Bernardo de Rojas y Contreras,
Cav. del ay. de Calatrava, Interd. Condes. de esta
Capital y de los. por S. M. D. Juan Rocamora y
Garin, D. Luis Menchison, D. Juan Sanzocá, D. Alex.
Manxera, D. Jerónimo Taxandona, D. Juan Thomas
Montano, D. Juan Hernandez, D. Rafael de Lion, D.
Pascual de Aguado, D. Antonio Fontes Paz, D. Juan Rocamo-
ra Melgareso y D. Matheo Cevallos Residores.

Seyendo Lorenzo Alonso Molina, Joseph Planes, Joseph
Monteagudo, Nicolas Guico, Bernabé Espejo, Gregorio Carras-
coia, Joseph Garcia Toro, Pascual Espinosa, Alberto Ponce, y
Juan Luis Guado.

Notas. 11. Leyeronse las Notas de los Cavildos ordinarios y extraordin.
q. antecedem. La Ciudad quedó en su inteligencia y lo
aprobó.

Nombraron. Hizo se relación de la citacion mandada hacer a este
Cavildo, por Cedula antecedem. y expresion de su efecto, reducida
y otro en efecto.

